



TENDRÁ EN CUENTA LOS PROGRAMAS PIONEROS DEL PAÍS VASCO, CATALUÑA, ANDALUCÍA Y GALICIA

Sanidad anuncia una acción estratégica inminente para pacientes crónicos

→ El Ministerio de Sanidad comenzará a trabajar en las próximas semanas en una acción estratégica transversal sobre enfermedades crónicas. Pablo

Rivero, director de la Agencia de Calidad, sólo ha precisado que se tendrá en cuenta la experiencia acumulada en las autonomías.

Pablo Rivero, director general de la Agencia de Calidad del Sistema Nacional de Salud, ha anunciado que el Ministerio de Sanidad y Política Social comenzará a trabajar en las próximas semanas "en una acción estratégica transversal"

sobre enfermedades crónicas.

Rivero, que ha hecho pública la idea en el II Congreso de Atención Sanitaria al Paciente Crónico celebrado en Santiago de Compostela, no ha dado detalles del desarrollo de la iniciativa, pero sí ha adelanta-

do que el ministerio tendrá en cuenta para la puesta en marcha de la estrategia las buenas prácticas y los programas desarrollados hasta ahora en las comunidades autónomas pioneras en este ámbito, caso de País Vasco, Cataluña, Andalu-

cía y Galicia.

Posteriormente se realizará una puesta en común de la información que se recopile para analizar las características que resulten más habituales en este tipo de enfermedades.

ASISTENCIA PARA ADAPTAR LAS PRESTACIONES A LAS NECESIDADES DE LOS PACIENTES

El ministerio prepara una acción estratégica en crónicos

→ Pablo Rivero, director de la Agencia de Calidad del SNS, ha anunciado en el II Congreso de Atención Sanitaria al Paciente Crónico que el

Ministerio de Sanidad elaborará una acción transversal que tenga en cuenta a las regiones para mejorar el abordaje de estos pacientes.

■ **María R. Lagoa**

El Sistema Nacional de Salud (SNS) está diseñado para dar respuesta a la enfermedad aguda, pero la atención adecuada del paciente crónico continúa siendo una asignatura pendiente. No obstante, es evidente que en los últimos años viene ocupando un papel protagonista en la agenda política. Varias autonomías, como País Vasco, Cataluña, Andalucía y Galicia han promovido iniciativas para vertebrar un sistema que ponga el foco en las patologías crónicas.

Ahora la Administración central recogerá este testigo y contribuirá a un cambio esperado y necesario. En el II Congreso Nacional de Atención Sanitaria al Paciente Crónico celebrado en Santiago de Compostela, Pablo Rivero, director general de la Agencia de Calidad del SNS, ha anunciado que en las próximas semanas su departamento comenzará a trabajar en "una acción estratégica transversal" sobre enfermedades crónicas. No ha dado detalles, pero ha adelantado que se tendrán



Pablo Rivero, director general de la Agencia de Calidad.

en cuenta los programas desarrollados en las comunidades pioneras y se realizará una puesta en común de las características habituales en este tipo de patologías.

Rafael Bengoa, consejero de Sanidad del País Vasco, ha comentado que una respuesta eficaz a las enfermedades crónicas pasa por una estratificación de la población. Se trata de identificar a los pacientes para antici-

par la acción del equipo médico: "Estratificamos a los pacientes como pluripatológicos y complejos, con tres o cuatro enfermedades, con una o dos. Si sabemos quiénes son, podemos llamarlos e incidir sobre ellos, en lugar de esperar a que aparezcan los problemas". Según Bengoa, "dentro de un año estará estratificada toda la población en el País Vasco".

Su proyecto también pre-

vé la introducción de mecanismos de telecontrol y telecuidado (se está haciendo un pilotaje con 300 diabéticos de monitorización a distancia), medidas para corresponsabilizar al paciente y la creación de nuevas figuras como la enfermera de enlace, que acompañe al paciente por su recorrido hospitalario y en primaria.

Fernando Rodríguez Artaejo, catedrático de Medicina Preventiva y Salud Pública de la Universidad Autónoma de Madrid, ha descrito al enfermo crónico como una persona que cada día puede ingresar por alguna de las patologías que sufre. Por ello ha apostado por un profesional médico -de primaria, internista o el geriatra- que integre la atención de estas enfermedades.

Fernando Antoñanzas, catedrático de Economía Aplicada de la Universidad de La Rioja, ha considerado que es necesario confeccionar una base epidemiológica precisa. No se conoce "la prevalencia exacta de pacientes diabéticos en España; sólo tenemos referencias aproximadas".